

EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR			
INVITACION PUBLICA IP-EPC-FNC-008-2011			
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO VEREDA VERGANZO (FASEI) DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ – CUNDINAMARCA			
No.	NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL DE LOS PROPONENTES		OBSERVACIONES
1	CONSORCIO REDES FASE 2		HABILITADA
	ROGELIO ARDILA TORRES	30%	
	CIMELEC INGENIEROS S.A.S.	40%	
	GRUPO EMPRESARIAL ARDILA Y ASOCIADOS LTDA	30%	
2	CONSORIO OBRAS TOCANCIPA CUNDINAMARCA		NO HABILITADA
	ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.	60%	
	SUCRUSAL COLOMBIA	20%	
	CONSTRUCTORA VALDERRAMA LTDA	20%	
3	UNION TEMPORAL ALCANTARILLADO TOCANCIPA		HABILITADA
	INGESANDIA LTDA	34%	
	VINAS RUSSI S.A.S.	33%	
	MEJIA VILLEGAS CONSTRUCTORES S.A	33%	
4	CONSORCIO SANITARIO 008		HABILITADA
	ORLANDO FAJARDO CASTILLO	50%	
	PAVIGAS LTDA	50%	
5	CONSORCIO ALC TOCANCIPA		NO HABILITADA
	JUAN CARLOS TORRES HURTADO	25%	
	JORGE ARTURO ARBELAEZ ROJAS	25%	
	OMAR VELEZ HOYOS	25%	
	JOSE FERNANDO SUAREZ DUQUE	25%	

Original Firmado
MARÍA CLARA MOJICA RODRIGUEZ
 Coordinador Jurídico Contratación

Original Firmado
SANDRA PATRICIA MONTOYA GUERRERO
 Asesora Jurídica Contratación

EVALUACIÓN JURIDICA PRELIMINAR					
INVITACION PUBLICA IP-EPC-FNC-008-2011					
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO VEREDA VERGANZO (FASEI) DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ – CUNDINAMARCA					
PROPONENTE		CONSORCIO REDES FASE 2			
		ROGELIO ARILA TORRES			
PARÁMETROS A EVALUAR		CUMPLE		FOLIO	OBSERVACIONES
		SI	NO		
3.1. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO DE LA PROPUESTA.					
3.1.1. Carta de Presentación de la Propuesta.					
Allega carta de presentación de la propuesta, en los terminos del numeral 3.1.1. y Formato No. 01 de las reglas de participación, debidamente suscrita por quien se encuentra facultado para ello.		X		4-6	
Copia de la cédula de ciudadanía		X		8	
Copia de la matrícula o tarjeta profesional		X		9	
Adjunta certificado de vigencia y de conducta expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA), en lo terminos del numeral 3.1.2. de las reglas de participación		X		7	
3.1.2. Aval de Ingeniero Civil o Sanitario					
El profesional que avala suscribió la carta de presentación de la Oferta		N.A.			
Copia de la cédula de ciudadanía		N.A.			
Copia de la matrícula o tarjeta profesional		N.A.			
Adjunta certificado de vigencia y de conducta expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA), en lo terminos del numeral 3.1.2. de las reglas de participación		N.A.			
El proponente anexa el COMPROMISO DE TRANSPARENCIA (Formato N° 2)		X		15-16	
3.1.4. Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio					
Si el proponente es una persona jurídica. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre del concurso, en el que conste que el objeto social de la compañía está acorde con el objeto del proceso y las facultades del representante legal.		NA			
Representante legal cuenta con facultades para contratar y comprometer a la sociedad, en los terminos establecidos en el numeral 3.1.4. de las reglas de participación		NA			
3.1.5. Consorcio y Unión Temporal.					
Si la propuesta es presentada por un Consorcio o una Unión Temporal se debe adjuntar a la propuesta el documento de constitución, el cual debe contener los indicado en los Formatos 3A o 3B de las reglas de participación		X		27-29	
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio					
Integrantes Persona jurídica. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre del concurso, en el que conste que el objeto social de la compañía está acorde con el objeto del proceso y las facultades del representante legal.		X		18-20 21-25	
Representante legal cuenta con facultades para contratar y comprometer a la sociedad, en los terminos establecidos en el numeral 3.1.4. de las reglas de participación		X		19, 24	
3.1.6. Proponente extranjero					
Acredita contar con apoderado (Poder Especial) domiciliado y residente en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato, así como para representarla administrativa, judicial o extrajudicialmente, conforme lo establece el numeral 3.1.6. de las reglas de participación		NA			
Adjunta el certificado de existencia y representación legal o el documento equivalente del país en que se haya constituido legalmente. conforme lo establece el numeral 3.1.6.de las reglas de participación		NA			
El oferente acredita como actividades en su objeto social: Suministro de agua y Saneamiento.		NA			
3.1.7. Registro de Proponentes - EPC SA ESP					
Proponente debe estar inscrito en el Registro de Proponentes de EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA SA ESP		X			SE REALIZÓ VERIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES DE LA ENTIDAD SEGUN CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL AREA DE SISTEMAS DE EPC SA ESP
3.1.8. Registro Unico de Proponentes -					
Proponente debe estar inscrito en el Registro de Unico de Proponentes		X		31-36 37-42 43-51	
Registra multas			X		

3.1.9. Garantía de seriedad de la propuesta			
Objeto: Amparar la seriedad de la propuesta presentada dentro del proceso de Invitación Pública No. IP EPC-FNC-008-2011	X		53-54
Asegurado y beneficiario: Empresas Públicas de Cundinamarca SA ESP, NIT 900.222.346-0	X		53-54
Valor Asegurado: 10% del presupuesto oficial	x		53-54
Afianzado y Tomador: El Proponente. (Cuando la propuesta sea presentada por un consorcio o unión temporal, la póliza de garantía deberá ser tomada a nombre de todos los integrantes, tal como aparecen en el documento que acredite la existencia y representación legal de cada uno de ellos)	X		53-54
Vigencia de la Garantía: Por el término de dos (2) meses, contados a partir de la fecha de cierre del proceso	x		53-54
Certificación de pago de la prima de la garantía de seriedad	X		55
3.1.10. Certificación expedida por la Contraloría General de la República			
El proponente aporta certificación de antecedentes fiscales expedida por la Contraloría General de la República.			
En caso de que el proponente se presente a título de consorcio o unión temporal cada uno de sus integrantes y el representante, podrán cumplir con este requisito.	X		49-63
3.1.11. Obligaciones ante el Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales			
Persona jurídica. Aporta certificación suscrita por el revisor fiscal cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal si la persona jurídica no está obligada a tener Revisor Fiscal conforme a la Ley 43 de 1990. La certificación expedida en los términos del numeral 3.1.11 de las reglas de participación	X		68, 71
Revisor fiscal, anexa tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta de Contadores.	X		60-70 72-73
La certificación deberá ser expedida con fecha no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	X		68, 71
Persona natural. Adjuntar en original, y bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la suscripción del documento correspondiente, certificación donde se acredite el pago de sus aportes y el de sus empleados al sistema general de seguridad social y parafiscales.	X		67
En caso de que el proponente se presente a título de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes debe cumplir con este requisito.	X		67, 68, 71
3.1.12. Certificado Judicial expedido por el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS)			
El proponente, persona natural, deberá presentar certificación expedida por el Departamento Administrativo de Seguridad DAS. Para el proponente, persona jurídica, deberá remitir el pasado judicial del representante legal. En caso de que el proponente se presente a título de consorcio o unión temporal cada uno de sus integrantes y su representante, según su naturaleza, debe cumplir con este requisito.	X		80-82
3.1.13. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación			
El proponente aporta el Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	N.A.		
En caso de que el proponente se presente a título de consorcio o unión temporal cada uno de sus integrantes y el Representante deben cumplir con este requisito.	X		84-89
3.1.14. Declaración de Actividades Legales			
El proponente allgea formato Formato No. 4 de las reglas de participación, Declaración de Actividades Legales	X		91-93
3.1.15 Acreditación Pago de las Reglas de Participación			
El proponente deberá acreditar el pago de las reglas de participación, de acuerdo al artículo 17 del Manual de Contratación, los oferentes deberán cancelar el valor correspondiente al cero punto uno por ciento (0.1%) del presupuesto estimado de la presente invitación, por concepto de pago de las Reglas de Participación.	X		65
HABILITADA			

Original Firmado

SANDRA PATRICIA MONTOYA GUERRERO
ASESORA JURIDICA CONTRATACION

EVALUACION JURÍDICA PRELIMINAR				
INVITACION PUBLICA IP-EPC-FNC-008-2011				
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO VEREDA VERGANZO (FASEI) DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ – CUNDINAMARCA				
PROPONENTE	CONSORCIO OBRAS TOCANCIPA CUNDINAMARCA			
	JULIO MARIA MIQUEL VALERO			
PARÁMETROS A EVALUAR	CUMPLE		FOLIO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
3.1. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO DE LA PROPUESTA.				
3.1.1. Carta de Presentación de la Propuesta.				
Allega carta de presentación de la propuesta, en los terminos del numeral 3.1.1. y Formato No. 01 de las reglas de participacion, debidamente suscrita por quien se encuentra facultado para ello.	X		1-3	
Copia de la cédula de ciudadanía	N.A.			
Copia de la matrícula o tarjeta profesional	N.A.			
Adjunta certificado de vigencia y de conducta expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA), en lo terminos del numeral 3.1.2. de las reglas de participacion	N.A.			
3.1.2. Aval de Ingeniero Civil o Sanitario				
El profesional que avala suscribió la carta de presentación de la Oferta	X		3	
Copia de la cédula de ciudadanía	X		6	
Copia de la matrícula o tarjeta profesional	X		7	
Adjunta certificado de vigencia y de conducta expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA), en lo terminos del numeral 3.1.2. de las reglas de participacion	X		9	
El proponente anexa el COMPROMISO DE TRANSPARENCIA (Formato N° 2)	X		13-14	
3.1.4. Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio				
Si el proponente es una persona jurídica. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre del concurso, en el que conste que el objeto social de la compañía está acorde con el objeto del proceso y las facultades del representante legal.	NA			
Representante legal cuenta con facultades para contratar y comprometer a la sociedad, en los terminos establecidos en el numeral 3.1.4. de las reglas de participacion	NA			
3.1.5. Consorcio y Unión Temporal.				
Si la propuesta es presentada por un Consorcio o una Unión Temporal se debe adjuntar a la propuesta el documento de constitución, el cual debe contener los indicado en los Formatos 3A o 3B de las reglas de participacion	X		22-24	
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio				
Integrantes Persona jurídica. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre del concurso, en el que conste que el objeto social de la compañía está acorde con el objeto del proceso y las facultades del representante legal.	X		15-17 18-19 20-21	
Representante legal cuenta con facultades para contratar y comprometer a la sociedad, en los terminos establecidos en el numeral 3.1.4. de las reglas de participacion	X		16, 19, 21	
3.1.6. Proponente extranjero				
Acredita contar con apoderado (Poder Especial) domiciliado y residente en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato, así como para representarla administrativa, judicial o extrajudicialmente, conforme lo establece el numeral 3.1.6. de las reglas de participacion	N.A.			
Adjunta el certificado de existencia y representación legal o el documento equivalente del país en que se haya constituido legalmente, conforme lo establece el numeral 3.1.6.de las reglas de participacion	X		15-17	
El oferente acredita como actividades en su objeto social: Suministro de agua y Saneamiento.	X		15	
3.1.7. Registro de Proponentes - EPC SA ESP				
Proponente debe estar inscrito en el Registro de Proponentes de EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA SA ESP	X			SE REALIZÓ VERIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES DE LA ENTIDAD SEGUN CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL AREA DE SISTEMAS DE EPC SA ESP

3.1.8. Registro Unico de Proponentes -				
Proponente debe estar inscrito en el Registro de Unico de Proponentes	X		25-29 30-37 38-45	La Empresa solicitó ante la Cámara de Comercio los RUP de CONSTRUCTORA VALDERRAMA LTDA. y de VALCO CONSTRUCTORES LTDA. y verificó la renovación de estos registros.
Registra multas		X		
3.1.9. Garantía de seriedad de la propuesta				
Objeto: Amparar la seriedad de la propuesta presentada dentro del proceso de Invitación Pública No. IP EPC-FNC-008-2011	X		46	
Asegurado y beneficiario: Empresas Públicas de Cundinamarca SA ESP, NIT 900.222.346-0	X		46	
Valor Asegurado: 10% del presupuesto oficial	x		46	
Afianzado y Tomador: El Proponente. (Cuando la propuesta sea presentada por un consorcio o unión temporal, la póliza de garantía deberá ser tomada a nombre de todos los integrantes, tal como aparecen en el documento que acredite la existencia y representación legal de cada uno de ellos)	X		46	
Vigencia de la Garantía: Por el término de dos (2) meses, contados a partir de la fecha de cierre del proceso	x		46	
Certificación de pago de la prima de la garantía de seriedad		x	49	
3.1.10. Certificación expedida por la Contraloría General de la República				
El proponente aporta certificación de antecedentes fiscales expedida por la Contraloría General de la República.				
En caso de que el proponente se presente a título de consorcio o unión temporal cada uno de sus integrantes y el representante, podrán cumplir con este requisito.	X		50-52	
3.1.11. Obligaciones ante el Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales				
Persona jurídica. Aporta certificación suscrita por el revisor fiscal cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal si la persona jurídica no está obligada a tener Revisor Fiscal conforme a la Ley 43 de 1990. La certificación expedida en los términos del numeral 3.1.11 de las reglas de participación	X		53, 56, 57	
Revisor fiscal, anexa tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta de Contadores.	X		54-55, 58-59	
La certificación deberá ser expedida con fecha no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	X		53, 56, 57	
Persona natural. Adjuntar en original, y bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la suscripción del documento correspondiente, certificación donde se acredite el pago de sus aportes y el de sus empleados al sistema general de seguridad social y parafiscales.	N.A.			
En caso de que el proponente se presente a título de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes debe cumplir con este requisito.	X		53, 56, 57	
3.1.12. Certificado Judicial expedido por el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS)				
El proponente, persona natural, deberá presentar certificación expedida por el Departamento Administrativo de Seguridad DAS. Para el proponente, persona jurídica, deberá remitir el pasado judicial del representante legal. En caso de que el proponente se presente a título de consorcio o unión temporal cada uno de sus integrantes y su representante, según su naturaleza, debe cumplir con este requisito.	X		60-62	
3.1.13. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación				
El proponente aporta el Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	N.A.			
En caso de que el proponente se presente a título de consorcio o unión temporal cada uno de sus integrantes y el Representante deben cumplir con este requisito.	X		63-68	
3.1.14. Declaración de Actividades Legales				
El proponente alinea formato Formato No. 4 de las reglas de participación, Declaración de Actividades Legales	X		69-70	
3.1.15. Acreditación Pago de las Reglas de Participación				
El proponente deberá acreditar el pago de las reglas de participación, de acuerdo al artículo 17 del Manual de Contratación, los oferentes deberán cancelar el valor correspondiente al cero punto uno por ciento (0.1%) del presupuesto estimado de la presente invitación, por concepto de pago de las Reglas de Participación.	X		215	
HABILITADA				

Original Firmado
SANDRA PATRICIA MONTOYA GUERRERO
 ASESORA JURIDICA CONTRATACION

EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR					
INVITACION PUBLICA IP-EPC-FNC-008-2011					
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO VEREDA VERGANZO (FASEI) DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ – CUNDINAMARCA					
UNIÓN TEMPORAL ALCANTARILLADO TOCANCIPA					
CARLOS MARIO VILLEGAS NÚÑEZ					
PROPONENTE	PARÁMETROS A EVALUAR	CUMPLE		FOLIO	OBSERVACIONES
		SI	NO		
3.1. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO DE LA PROPUESTA.					
3.1.1. Carta de Presentación de la Propuesta.					
Allega carta de presentación de la propuesta, en los terminos del numeral 3.1.1. y Formato No. 01 de las reglas de participacion, debidamente suscrita por quien se encuentra facultado para ello.		X		4-5	
Copia de la cédula de ciudadanía		X		37	
Copia de la matrícula o tarjeta profesional		X		7	
Adjunta certificado de vigencia y de conducta expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA), en lo terminos del numeral 3.1.2. de las reglas de participacion		X		12	
3.1.2. Aval de Ingeniero Civil o Sanitario					
El profesional que avala suscribió la carta de presentación de la Oferta		N.A.			
Copia de la cédula de ciudadanía		N.A.			
Copia de la matrícula o tarjeta profesional		N.A.			
Adjunta certificado de vigencia y de conducta expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA), en lo terminos del numeral 3.1.2. de las reglas de participacion		N.A.			
El proponente anexa el COMPROMISO DE TRANSPARENCIA (Formato N° 2)		X		17-18	
3.1.4. Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio					
Si el proponente es una persona jurídica. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre del concurso, en el que conste que el objeto social de la compañía está acorde con el objeto del proceso y las facultades del representante legal.		NA			
Representante legal cuenta con facultades para contratar y comprometer a la sociedad, en los terminos establecidos en el numeral 3.1.4. de las reglas de participacion		NA			
3.1.5. Consorcio y Unión Temporal.					
Si la propuesta es presentada por un Consorcio o una Unión Temporal se debe adjuntar a la propuesta el documento de constitución, el cual debe contener los indicado en los Formatos 3A o 3B de las reglas de participacion		X		43-45	Se requirió para que allegaran el original del documento de Conformación de Unión Temporal, lo cual fue remitido oportunamente.
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio					
Integrantes Persona jurídica. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre del concurso, en el que conste que el objeto social de la compañía está acorde con el objeto del proceso y las facultades del representante legal.		X		20-23 24-29 30-34	
Representante legal cuenta con facultades para contratar y comprometer a la sociedad, en los terminos establecidos en el numeral 3.1.4. de las reglas de participacion		X		22, 27, 33	
3.1.6. Proponente extranjero					
Acredita contar con apoderado (Poder Especial) domiciliado y residente en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato, así como para representarla administrativa, judicial o extrajudicialmente, conforme lo establece el numeral 3.1.6. de las reglas de participacion		N.A.			
Adjunta el certificado de existencia y representación legal o el documento equivalente del país en que se haya constituido legalmente. conforme lo establece el numeral 3.1.6.de las reglas de participacion		N.A.			
El oferente acredita como actividades en su objeto social: Suministro de agua y Saneamiento.		N.A.			
3.1.7. Registro de Proponentes - EPC SA ESP					
Proponente debe estar inscrito en el Registro de Proponentes de EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA SA ESP		X			SE REALIZÓ VERIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES DE LA ENTIDAD SEGUN CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL AREA DE SISTEMAS DE EPC SA ESP

3.1.8. Registro Unico de Proponentes -				
Proponente debe estar inscrito en el Registro de Unico de Proponentes	X		47-76 77 83 84-92	Se requirió para que allegaran El RUP de INGESANDIA LTDA. y verificar su renovación, lo cual fue remitido oportunamente.
Registra multas		X		
3.1.9. Garantía de seriedad de la propuesta				
Objeto: Amparar la seriedad de la propuesta presentada dentro del proceso de Invitación Pública No. IP EPC-FNC-008-2011	X		94	
Asegurado y beneficiario: Empresas Públicas de Cundinamarca SA ESP, NIT 900.222.346-0	X		94	
Valor Asegurado: 10% del presupuesto oficial	x		94	
Afianzado y Tomador: El Proponente. (Cuando la propuesta sea presentada por un consorcio o unión temporal, la póliza de garantía deberá ser tomada a nombre de todos los integrantes, tal como aparecen en el documento que acredite la existencia y representación legal de cada uno de ellos)	X		94	
Vigencia de la Garantía: Por el término de dos (2) meses, contados a partir de la fecha de cierre del proceso	X		94	
Certificación de pago de la prima de la garantía de seriedad		X		Se requirió para que allegaran el certificado de pago de la prima de la garantía de seriedad, lo cual remitieron oportunamente.
3.1.10. Certificación expedida por la Contraloría General de la República				
El proponente aporta certificación de antecedentes fiscales expedida por la Contraloría General de la República,				
En caso de que el proponente se presente a título de consorcio o unión temporal cada uno de sus integrantes y el representante, podrán cumplir con este requisito.	X		100-104	
3.1.11. Obligaciones ante el Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales				
Persona jurídica. Aporta certificación suscrita por el revisor fiscal cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal si la persona jurídica no está obligada a tener Revisor Fiscal conforme a la Ley 43 de 1990. La certificación expedida en los términos del numeral 3.1.11 de las reglas de participación	X		106-108	
Revisor fiscal, anexa tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta de Contadores.	X		110-121	
La certificación deberá ser expedida con fecha no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	X		106-108	
Persona natural. Adjuntar en original, y bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la suscripción del documento correspondiente, certificación donde se acredite el pago de sus aportes y el de sus empleados al sistema general de seguridad social y parafiscales.	N.A.			
En caso de que el proponente se presente a título de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes debe cumplir con este requisito.	X		106-108	
3.1.12. Certificado Judicial expedido por el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS)				
El proponente, persona natural, deberá presentar certificación expedida por el Departamento Administrativo de Seguridad DAS. Para el proponente, persona jurídica, deberá remitir el pasado judicial del representante legal. En caso de que el proponente se presente a título de consorcio o unión temporal cada uno de sus integrantes y su representante, según su naturaleza, debe cumplir con este requisito.	X		136-140	
3.1.13. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación				
El proponente aporta el Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	N.A.			
En caso de que el proponente se presente a título de consorcio o unión temporal cada uno de sus integrantes y el Representante deben cumplir con este requisito.	X		142-149	
3.1.14. Declaración de Actividades Legales				
El proponente allgea formato Formato No. 4 de las reglas de participación, Declaración de Actividades Legales	X		151-156	
3.1.15 Acreditación Pago de las Reglas de Participación				
El proponente deberá acreditar el pago de las reglas de participación, de acuerdo al artículo 17 del Manual de Contratación, los oferentes deberán cancelar el valor correspondiente al cero punto uno por ciento (0.1%) del presupuesto estimado de la presente invitación, por concepto de pago de las Reglas de Participación.	X		3	
HABILITADA				

Original Firmado
 SANDRA PATRICIA MONTOYA GUERRERO
 ASESORA JURIDICA CONTRATACION

INVITACION PUBLICA IP-EPC-FNC-008-2011					
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO VEREDA VERGANZO (FASEI) DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ – CUNDINAMARCA					
PROPONENTE		CONSORCIO SANITARIO 008			
		ORLANDO FAJARDO CASTILLO			
PARÁMETROS A EVALUAR		CUMPLE		FOLIO	OBSERVACIONES
		SI	NO		
3.1. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO DE LA PROPUESTA.					
3.1.1. Carta de Presentación de la Propuesta.					
Allega carta de presentación de la propuesta, en los terminos del numeral 3.1.1. y Formato No. 01 de las reglas de participacion, debidamente suscrita por quien se encuentra facultado para ello.		X		3-5	
Copia de la cédula de ciudadanía		X		7	
Copia de la matrícula o tarjeta profesional		X		8	
Adjunta certificado de vigencia y de conducta expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA), en lo terminos del numeral 3.1.2. de las reglas de participacion		X		9	
3.1.2. Aval de Ingeniero Civil o Sanitario					
El profesional que avala suscribió la carta de presentación de la Oferta		N.A.			
Copia de la cédula de ciudadanía		N.A.			
Copia de la matrícula o tarjeta profesional		N.A.			
Adjunta certificado de vigencia y de conducta expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA), en lo terminos del numeral 3.1.2. de las reglas de participacion		N.A.			
El proponente anexa el COMPROMISO DE TRANSPARENCIA (Formato N° 2)		X		11-14	
3.1.4. Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio					
Si el proponente es una persona jurídica. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre del concurso, en el que conste que el objeto social de la compañía está acorde con el objeto del proceso y las facultades del representante legal.		NA			
Representante legal cuenta con facultades para contratar y comprometer a la sociedad, en los terminos establecidos en el numeral 3.1.4. de las reglas de participacion		NA			
3.1.5. Consorcio y Unión Temporal.					
Si la propuesta es presentada por un Consorcio o una Unión Temporal se debe adjuntar a la propuesta el documento de constitución, el cual debe contener los indicado en los Formatos 3A o 3B de las reglas de participacion		X		20-21	
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio					
Integrantes Persona jurídica. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre del concurso, en el que conste que el objeto social de la compañía está acorde con el objeto del proceso y las facultades del representante legal.		X		16 17-18	
Representante legal cuenta con facultades para contratar y comprometer a la sociedad, en los terminos establecidos en el numeral 3.1.4. de las reglas de participacion		X		3	
3.1.6. Proponente extranjero					
Acredita contar con apoderado (Poder Especial) domiciliado y residente en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato, así como para representarla administrativa, judicial o extrajudicialmente, conforme lo establece el numeral 3.1.6. de las reglas de participacion		N.A.			
Adjunta el certificado de existencia y representación legal o el documento equivalente del país en que se haya constituido legalmente, conforme lo establece el numeral 3.1.6.de las reglas de participacion		N.A.			
El oferente acredita como actividades en su objeto social: Suministro de agua y Saneamiento.		N.A.			
3.1.7. Registro de Proponentes - EPC SA ESP					
Proponente debe estar inscrito en el Registro de Proponentes de EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA SA ESP		X			SE REALIZÓ VERIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES DE LA ENTIDAD SEGUN CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL AREA DE SISTEMAS DE EPC SA ESP

3.1.8. Registro Unico de Proponentes -				
Proponente debe estar inscrito en el Registro de Unico de Proponentes	X		23-26 27 30	
Registra multas		X		
3.1.9. Garantía de seriedad de la propuesta				
Objeto: Amparar la seriedad de la propuesta presentada dentro del proceso de Invitación Pública No. IP EPC-FNC-008-2011	X		32	
Asegurado y beneficiario: Empresas Públicas de Cundinamarca SA ESP, NIT 900.222.346-0	X		32	
Valor Asegurado: 10% del presupuesto oficial	x		32	
Afianzado y Tomador: El Proponente. (Cuando la propuesta sea presentada por un consorcio o unión temporal, la póliza de garantía deberá ser tomada a nombre de todos los integrantes, tal como aparecen en el documento que acredite la existencia y representación legal de cada uno de ellos)	X		32	
Vigencia de la Garantía: Por el término de dos (2) meses, contados a partir de la fecha de cierre del proceso	X		32	
Certificación de pago de la prima de la garantía de seriedad		X		
3.1.10. Certificación expedida por la Contraloría General de la República				
El proponente aporta certificación de antecedentes fiscales expedida por la Contraloría General de la República,				
En caso de que el proponente se presente a título de consorcio o unión temporal cada uno de sus integrantes y el representante, podrán cumplir con este requisito.	X		37-39	
3.1.11. Obligaciones ante el Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales				
Persona jurídica. Aporta certificación suscrita por el revisor fiscal cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal si la persona jurídica no está obligada a tener Revisor Fiscal conforme a la Ley 43 de 1990. La certificación expedida en los términos del numeral 3.1.11 de las reglas de participación	X		41-42	
Revisor fiscal, anexa tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta de Contadores.	X		44-45	
La certificación deberá ser expedida con fecha no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	X		41-42	
Persona natural. Adjuntar en original, y bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la suscripción del documento correspondiente, certificación donde se acredite el pago de sus aportes y el de sus empleados al sistema general de seguridad social y parafiscales.	N.A.			
En caso de que el proponente se presente a título de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes debe cumplir con este requisito.	X		41-42	
3.1.12. Certificado Judicial expedido por el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS)				
El proponente, persona natural, deberá presentar certificación expedida por el Departamento Administrativo de Seguridad DAS. Para el proponente, persona jurídica, deberá remitir el pasado judicial del representante legal. En caso de que el proponente se presente a título de consorcio o unión temporal cada uno de sus integrantes y su representante, según su naturaleza, debe cumplir con este requisito.	X		47-48	
3.1.13. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación				
El proponente aporta el Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	N.A.			
En caso de que el proponente se presente a título de consorcio o unión temporal cada uno de sus integrantes y el Representante deben cumplir con este requisito.	X		50-51	
3.1.14. Declaración de Actividades Legales				
El proponente allgea formato Formato No. 4 de las reglas de participación, Declaración de Actividades Legales	X		54-55	
3.1.15 Acreditación Pago de las Reglas de Participación				
El proponente deberá acreditar el pago de las reglas de participación, de acuerdo al artículo 17 del Manual de Contratación, los oferentes deberán cancelar el valor correspondiente al cero punto uno por ciento (0.1%) del presupuesto estimado de la presente invitación, por concepto de pago de las Reglas de Participación.	X			Se requiere para que allegue consignación que soporte el pago de las reglas de participación, lo cual fue remitido oportunamente.
HABILITADA				

Original Firmado

SANDRA PATRICIA MONTOYA GUERRERO
ASESORA JURIDICA CONTRATACION

EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR				
INVITACION PUBLICA IP-EPC-FNC-008-2011				
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO VEREDA VERGANZO (FASEI) DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ – CUNDINAMARCA				
PROPONENTE	CONSORCIO ALC TOCANCIPA			
	JUAN CARLOS TORRES HURTADO			
PARÁMETROS A EVALUAR	CUMPLE		FOLIO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
3.1. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO DE LA PROPUESTA.				
3.1.1. Carta de Presentación de la Propuesta.				
Allega carta de presentación de la propuesta, en los terminos del numeral 3.1.1. y Formato No. 01 de las reglas de participacion, debidamente suscrita por quien se encuentra facultado para ello.	X		2-3	
Copia de la cédula de ciudadanía	X		4	
Copia de la matrícula o tarjeta profesional	X		8	
Adjunta certificado de vigencia y de conducta expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA), en lo terminos del numeral 3.1.2. de las reglas de participacion	X		5	
3.1.2. Aval de Ingeniero Civil o Sanitario				
El profesional que avala suscribió la carta de presentación de la Oferta	N.A.			
Copia de la cédula de ciudadanía	N.A.			
Copia de la matrícula o tarjeta profesional	N.A.			
Adjunta certificado de vigencia y de conducta expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA), en lo terminos del numeral 3.1.2. de las reglas de participacion	N.A.			
3.1.4. Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio				
Si el proponente es una persona jurídica. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre del concurso, en el que conste que el objeto social de la compañía está acorde con el objeto del proceso y las facultades del representante legal.	NA			
Representante legal cuenta con facultades para contratar y comprometer a la sociedad, en los terminos establecidos en el numeral 3.1.4. de las reglas de participacion	NA			
3.1.5. Consorcio y Unión Temporal.				
Si la propuesta es presentada por un Consorcio o una Unión Temporal se debe adjuntar a la propuesta el documento de constitución, el cual debe contener los indicado en los Formatos 3A o 3B de las reglas de participacion	X		14-15	
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio				
Integrantes Persona jurídica. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre del concurso, en el que conste que el objeto social de la compañía está acorde con el objeto del proceso y las facultades del representante legal.	N.A.			
Representante legal cuenta con facultades para contratar y comprometer a la sociedad, en los terminos establecidos en el numeral 3.1.4. de las reglas de participacion	N.A.			
3.1.6. Proponente extranjero				
Acredita contar con apoderado (Poder Especial) domiciliado y residente en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato, así como para representarla administrativa, judicial o extrajudicialmente, conforme lo establece el numeral 3.1.6. de las reglas de participacion	N.A.			
Adjunta el certificado de existencia y representación legal o el documento equivalente del país en que se haya constituido legalmente. conforme lo establece el numeral 3.1.6. de las reglas de participacion	N.A.			
El oferente acredita como actividades en su objeto social: Suministro de agua y Saneamiento.	N.A.			
3.1.7. Registro de Proponentes - EPC SA ESP				
Proponente debe estar inscrito en el Registro de Proponentes de EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA SA ESP	X			Los señores JORGE ARTURO ARBELAEZ ROJAS y OMAR VELEZ HOYOS no se encuentran inscritos en el registro de proponentes de la Entidad. Incurre en causal de rechazo No. 37 numeral 5.5. de las reglas de participacion.

3.1.8. Registro Unico de Proponentes -				
Proponente debe estar inscrito en el Registro de Unico de Proponentes		X	17-25 27-33 35-40 41-44	
Registra multas		X		
3.1.9. Garantía de seriedad de la propuesta				
Objeto: Amparar la seriedad de la propuesta presentada dentro del proceso de Invitación Pública No. IP EPC-FNC-008-2011	X		40	
Asegurado y beneficiario: Empresas Públicas de Cundinamarca SA ESP, NIT 900.222.346-0	X		40	
Valor Asegurado: 10% del presupuesto oficial	x		40	
Afianzado y Tomador: El Proponente. (Cuando la propuesta sea presentada por un consorcio o unión temporal, la póliza de garantía deberá ser tomada a nombre de todos los integrantes, tal como aparecen en el documento que acredite la existencia y representación legal de cada uno de ellos)	X		40	
Vigencia de la Garantía: Por el término de dos (2) meses, contados a partir de la fecha de cierre del proceso	X		40	
3.1.10. Certificación expedida por la Contraloría General de la República				
El proponente aporta certificación de antecedentes fiscales expedida por la Contraloría General de la República.				
En caso de que el proponente se presente a título de consorcio o unión temporal cada uno de sus integrantes y el representante, podrán cumplir con este requisito.	X		49-52	
3.1.11. Obligaciones ante el Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales				
Persona jurídica. Aporta certificación suscrita por el revisor fiscal cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal si la persona jurídica no está obligada a tener Revisor Fiscal conforme a la Ley 43 de 1990. La certificación expedida en los términos del numeral 3.1.11 de las reglas de participación	N.A.			
Revisor fiscal, anexa tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta de Contadores.	N.A.			
La certificación deberá ser expedida con fecha no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	X		54-57	
Persona natural. Adjuntar en original, y bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la suscripción del documento correspondiente, certificación donde se acredite el pago de sus aportes y el de sus empleados al sistema general de seguridad social y parafiscales.	X		54-57	Se requiere para que alleguen la certificación de JOSE FERNANDO SUAREZ DUQUE, por cuanto la aportada va dirigida a otro proceso. Lo cual fue allegado dentro del término.
En caso de que el proponente se presente a título de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes debe cumplir con este requisito.	X		54-57	
3.1.12. Certificado Judicial expedido por el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS)				
El proponente, persona natural, deberá presentar certificación expedida por el Departamento Administrativo de Seguridad DAS. Para el proponente, persona jurídica, deberá remitir el pasado judicial del representante legal. En caso de que el proponente se presente a título de consorcio o unión temporal cada uno de sus integrantes y su representante, según su naturaleza, debe cumplir con este requisito.	X		59-62	Se requiere para que remita el certificado de OMAR VELEZ HOYOS, ya que el aportado fue expedido hace más de un (1) año, documento que allegaron oportunamente.
3.1.13. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación				
El proponente aporta el Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	N.A.			
En caso de que el proponente se presente a título de consorcio o unión temporal cada uno de sus integrantes y el Representante deben cumplir con este requisito.	X		64-67	
3.1.14. Declaración de Actividades Legales				
El proponente algea formato Formato No. 4 de las reglas de participación, Declaración de Actividades Legales	X		69-72	
3.1.15 Acreditación Pago de las Reglas de Participación				
El proponente deberá acreditar el pago de las reglas de participación, de acuerdo al artículo 17 del Manual de Contratación, los oferentes deberán cancelar el valor correspondiente al cero punto uno por ciento (0.1%) del presupuesto estimado de la presente invitación, por concepto de pago de las Reglas de Participación.		X		Se requirió para que alleguen consignación que soporte el pago de las reglas de participación, lo cual fue remitido.
NO HABILITADA				

Original Firmado
 SANDRA PATRICIA MONTOYA GUERRERO
 ASESORA JURIDICA CONTRATACION